



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Familia y Menores	
PROCEDIMIENTO Petición de inicio de expediente de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1J45 2E1U 1I4H 2F6T 0AZF	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UFM18I000Y	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UFM/2024/8

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Órgano o Unidad Administrativa: Concejalía Familia y Atención a la Discapacidad

Asunto: En relación con el expediente para la contratación de la “**ORGANIZACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO DE 2024**”, se informa lo siguiente:

ANTECEDENTES

Con el fin de iniciar la tramitación del expediente de contratación de la “**ORGANIZACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO DE 2024**”, se emite el presente informe de insuficiencia de medios como se solicita en la memoria justificativa del expediente de contratación.

HECHOS

Que, dada la especificidad del objeto del contrato, este Ayuntamiento carece de medios tanto personales como materiales para la prestación del servicio, existiendo en el mercado empresas especializadas y autorizadas, que prestan este tipo de servicios a un coste muy ajustado.

Lo que se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 116.4.f de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014//23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

En Pozuelo de Alarcón a fecha de firma

Fdo.: Gabriela Erdocia Pascual
Coordinadora del Programa de Familia e Infancia
Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad